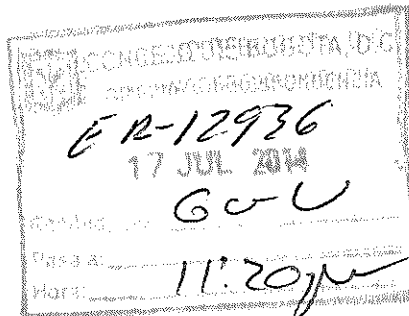




SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
S-2014-105049
15-07-2014 4:35 PM
FOLIOS: 1 FOLIO
ANEXO: 7 FOLIOS
ENTIDAD: SECRETARIA DE CULTURA
REF E-2014-96316

Bogotá D.C., Julio de 2014

Honorable Concejal
JAVIER PALACIO MEJÍA
Concejo de Bogotá D.C.
Calle 36 No. 28 A – 41
Ciudad



**Asunto: Respuesta Derecho de Petición con
Rad. SED E-2013-96316**

Respetado Concejal

En atención a la solicitud de la referencia, de manera atenta me permito remitir la respuesta a la petición, información revisada y avalada por este despacho y elaborada por la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, área técnica encargada de la temática de la petición.

Cordialmente,


ÓSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO
Secretario de Educación del Distrito

Revisó: José Dionisio Lizarazo – Contratista SED 

Anexo: Siete (7) Folios

MEMORANDO INTERNO

PARA: ÓSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO
Secretario de Educación del Distrito

DE: PATRICIA BURITICÁ CÉSPEDES
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

ASUNTO: Derecho de Petición Radicado No. 2014EE5061 y E- 2014- 96316

En atención a la solicitud de la referencia, nos permitimos responder en el marco de nuestras competencias y en los siguientes términos:

1. ¿De la totalidad de los colegios distritales cuál es el número de colegios bilingües?

De los 359 colegios oficiales del Distrito Capital, 14 colegios han venido implementando gradual y progresivamente el programa de Educación Bilingüe, a continuación se presenta los colegios participantes:

Logros 2008	Logros 2009	Metas 2010	Metas 2011	Meta 2012	Meta 2013
3 colegios: Cundinamarca Bosanova Saludcoop Norte	5 colegios: Cundinamarca Bosanova Saludcoop Norte José Manuel R. Débora Arango P.	6 colegios Cundinamarca Bosanova Saludcoop Norte José Manuel R. Débora Arango P. La Candelaria - francés	8 colegios Cundinamarca Bosanova Saludcoop Norte José Manuel R. Débora Arango P. La Candelaria- francés. Carlo Federici Antonio Van Uden	10 colegios Cundinamarca Bosanova Saludcoop Norte José Manuel R. Débora Arango P. La Candelaria- francés. Carlo Federici Antonio Van Uden San José Norte Francisco José de Caldas	14 colegios Cundinamarca Bosanova Saludcoop Norte José Manuel R. Débora Arango P. La Candelaria- francés. Carlo Federici Antonio Van Uden San José Norte Francisco José de Caldas Veintiún Ángeles Anibal Fernández de Soto Estados Unidos de América San José de Castilla

A finales del 2014 se contará con dos (2) nuevos colegios, los cuales están actualmente en proceso de selección.

2. ¿A partir de qué grado se inicia a impartir el estudio del inglés en los colegios distritales?

La Secretaría ha venido trabajando en acciones que favorecen el fortalecimiento de los procesos de enseñanza –aprendizaje de una segunda lengua a través de los siguientes programas:

a. Los colegios de educación bilingüe: los cuales incorporan de manera paulatina y desde el primer grado una propuesta curricular por contenidos, dicho de otra manera, se aumentará mínimo 5 horas semanales (40%) de enseñanza del inglés o del francés o el idioma que a futuro se incorpore en el proyecto como

lengua y dos horas semanales de contenidos, inicialmente en ciencias y en el mediano o largo plazo otras áreas optativas que definan los colegios oficiales según su necesidad.

b. El programa de aulas de inmersión: en las cuales los estudiantes de 50 colegios, desde primer grado aprenden una segunda lengua de manera natural y espontánea a través de estrategias pedagógicas en las cuales intervienen la interculturalidad y la lúdica principalmente. Los demás colegios han venido trabajando de manera voluntaria la implementación del inglés desde la básica primaria, de acuerdo con la posibilidad de los docentes en capacitarse para la iniciación formal del inglés como lengua extranjera en este nivel.

3. ¿Qué pruebas de habla inglesa presentan los alumnos de los colegios distritales bilingües y cuáles son los resultados obtenidos?

Los estudiantes de los colegios oficiales del Distrito Capital presentan la prueba saber 11 que oficialmente convoca cada año el ICFES por indicaciones del Ministerio de Educación Nacional. El ICFES decidió adecuar la prueba de inglés que presentan los estudiantes de grado 11 a la prueba que ofrece el Marco Común Europeo y para tal fin celebró un convenio con el British Council quien lideró la transformación de la prueba. A partir del año 2007 esta es la prueba que presentan oficialmente los estudiantes de grado 11°.

En los últimos años, se ha evidenciado en los resultados que arrojan las pruebas, que los colegios han aumentado el puntaje de un promedio de 33 puntos hasta 46.3 puntos, producto del acompañamiento y fortalecimiento que hace la SED con sus programas.

4. ¿Cuáles son los resultados arrojados por el programa Bogotá Bilingüe?

La Secretaría de Educación del Distrito impulsa procesos dirigidos a la sensibilización de directivos docentes, docentes y estudiantes en la necesidad del aprendizaje de lenguas extranjeras que contribuyen a las acciones establecidas en el "Programa Bogotá Bilingüe". Para la generación de dichas condiciones, se evidencia un empoderamiento del proyecto en los colegios que vienen realizando diferentes acciones, entre las cuales se destacan, la formación de docentes en las modalidades presencial, de inmersión y de certificación en diferentes niveles de inglés y francés para alcanzar la certificación (básico-intermedio) del Marco Común Europeo. Adicionalmente, se brinda acompañamiento a colegios por parte de instituciones especializadas y de hablantes nativos; se promueve la dotación con recursos didácticos y pedagógicos.

A la fecha, se cuenta con 14 colegios de educación bilingüe. Adicionalmente, y como parte de la política de mejoramiento de la calidad de la educación en la ciudad y en el marco de la Política Currículo para la excelencia académica y formación integral 40X40 (40 horas semanales de clase X 40 semanas al año) se implementan aulas de inmersión en las cuales se trabajan centros de interés en lengua extranjera en 50 colegios de la ciudad. Dichas aulas están siendo guiadas por cooperantes extranjeros de diferentes países y docentes de idiomas pertenecientes a la planta de personal del Distrito. Se espera al finalizar el cuatrienio cumplir la meta de 100 colegios.

5. ¿Cuáles son las acciones y/o programas emprendidos por la actual Administración en cuanto a bilingüismo se refiere?

El siguiente cuadro describe las principales acciones que se llevan a cabo para el fortalecimiento de una lengua extranjera en los colegios oficiales del distrito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACCIONES	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
ACOMPANIAMIENTO CURRICULAR	Orientación pedagógica:	Implementación de silabo. Promotor de ambientes bilingües y actividades socioculturales. Estrategias didácticas para la enseñanza y aprendizaje del inglés, el francés y las ciencias en inglés.
FORMACION:	Programas de formación en lengua, metodología y certificación internacional entre los niveles A2 y B2	Promover programas de formación y certificación a los maestros en el aprendizaje de una segunda lengua y contextualizarlo en la metodología por contenidos (enseñanza de las ciencias en inglés y sociales en francés).
	INMERSIÓN Promover la práctica y el uso de una segunda lengua en espacios diferentes al aula	Realizar jornadas de trabajo extraescolar (de un día hasta una semana) para los docentes y estudiantes de los colegios. Acompañamiento de cooperantes internacionales (hablantes nativos) de diferentes países para promover espacios de inmersión directamente en los colegios oficiales que cuentan con aulas de inmersión.

6. ¿Qué resultados han arrojado dichas acciones y/o programas emprendidos?

Con el fin de cualificar la formación de los directivos docentes, maestros y maestras la SED ha adelantado acciones en cuanto a procesos de formación en lengua extranjera y metodologías para la enseñanza de una segunda lengua.

Adicionalmente, se apoya la Certificación, la cual está concebida como un espacio académico para fortalecer la competencia general y comunicativa en lenguas extranjeras (inglés) haciendo énfasis en el desarrollo de las 4 habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir; de tal manera que le permita a los maestros participantes certificarse entre los niveles A2 y B2 del Marco de Referencia Común Europeo.

Lo anterior ha implicado la participación en PFPD (Programa de Formación Permanente de Docentes), diplomados, seminarios de actualización, de inmersión total, creación de clubes de conversación y redes de maestros para la socialización de conocimientos didácticos, pedagógicos, apoyos de asistentes de lenguas, practicantes de últimos semestres de programas de lenguas de diferentes universidades y experiencias de enseñanza e innovaciones.

La Secretaría de Educación viene adelantando programas de Formación en lengua para certificar Internacionalmente con la Universidad de Cambridge a los maestros y maestras de los colegios oficiales en los diferentes niveles del Marco de Referencia Común Europeo. A continuación se presenta el cuadro de los resultados de los maestros certificados:

Cuadro 1. Maestros certificados

AÑO	Nº DOCENTES PARTICIPANTES INSCRITOS	Nº DOCENTES QUE PRESENTARON PRUEBA	Nº DOCENTES CERTIFICADOS
2008	87	64	35
2009	150	130	43
2009	75	65	16
2010	200	194	194
2012	164	164	104
2012	80	74	71
2012	200	158	158

En relación con los resultados de los estudiantes, se relaciona el cuadro de los colegios en los cuales se evidencia el avance en el resultado desde el 2010 a 2012 con un incremento del Puntaje promedio entre 42 y 51 como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Resultados ICFES Colegios Bilingües

COLEGIO DISTRITAL	RESULTADOS ICFES COLEGIOS DE EDUCACIÓN BILINGÜE		
	2010	2011	2012
CUNDINAMARCA	46.0	43.12 ↓	45.39
ANTONIO VAN UDEN	43.24	42.23 ↓	48.49
CARLO FEDERICI	46.03	44.43	51.04
JOSÉ MANUEL RESTREPO	47.05	45.04	48.03
SAN JOSÉ NORTE	48.83	47.61	52.77
DÉBORA ARANGO PÉREZ	43.59	39.98	44.46
FRANCISCO JOSÉ CALDAS	47.51	44.82	49.49
SALUDCOOP NORTE	42.7	42.4	45.5 ↓
BOSANOVA	NO APLICA POR CUANTO VA HASTA GRADO NOVENO.		
LA CANDELARIA	NO APLICA, POR CUANTO EL COLEGIO TRABAJA EN FRANCÉS.		

Durante el presente Gobierno se ha realizado acompañamiento a 50 colegios en la implementación del programa de Aulas de Inmersión. Los colegios en los que se han implementado las aulas de inmersión son:

INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
1. Liceo Femenino Mercedes N.	Rafael Uribe	25. Fernando Mazuera Villegas	Bosa
2. José Joaquín Casas	Puente Aranda	26. José Asunción Silva	Engativá
3. Rodrigo Lara Bonilla	Ciudad Bolívar	27. José María Carbonell	Bosa
4. El Paraíso de Manuela Beltrán	Ciudad Bolívar	28. Manuela Beltrán	Teusaquillo
5. Liceo Nacional Antonia Santos	Mártires	29. OEA	Kennedy
6. Nuevo Kennedy	Kennedy	30. Orlando Fals Borda	Usme
7. Venecia	Tunjuelito	31. Técnico Menorah	Los Mártires
8. Manuelita Sáenz	San Cristóbal	32. Porfirio Barbajaob	Bosa
9. Néstor Forero Alcalá	Engativá	33. Villemar El Carmen	Fontibón
10. Jorge Gaitán Cortés	Engativá	34. Castilla	Kennedy
11. Clemencia de Caicedo	Rafael Uribe	35. Eduardo Carranza	Barrios Unidos
12. Luis López de Mesa	Bosa	36. Alejandro Obregón	Rafael Uribe Uribe
13. Nidia Quintero de Turbay	Engativá	37. Francisco de Miranda	Kennedy
14. Aquileo Parra	Usaquén	38. La Chucua	Kennedy
15. República de Panamá	Barrios Unidos	39. Charry	Engativá
16. Álvaro Gómez Hurtado	Suba	40. La palestina	Engativá
17. Nicolás Esquerre	Kennedy	41. Divino maestro	Usaquén
18. Nueva Colombia	Suba	42. Luis Ángel Arango	Fontibón
19. Antonio José de Sucre	Puente Aranda	43. Laureano Gómez	Engativá
20. Paulo Freire	Usme	44. La Candelaria	La Candelaria
21. José Manuel Restrepo	Puente Aranda	45. Saludcoop sur	Kennedy
22. Alfredo Iriarte	Rafael Uribe Uribe	46. República de China	Engativá
23. Campestre Monte Verde	Chapinero	47. Clemencia Holguín de Urdaneta	Rafael Uribe Uribe
24. Rafael Bernal Jiménez	Rafael Uribe Uribe	48. Antonio Baraya	Rafael Uribe Uribe
49. Eduardo Santos	Los Mártires	50. Federico García Lorca	Usme

A continuación se relacionan los colegios en los cuales se ha implementado el programa de Educación Bilingüe durante esta Administración:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2012-2014
San José Norte Francisco José de Caldas Veintiún Ángeles Anibal Fernández de Soto Estados Unidos de América San José de Castilla

Finalmente, a continuación se muestra el número de estudiantes beneficiados en cada centro de interés:

	COLEGIOS	LOCALIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	
1	DIVINO MAESTRO	USAQUEN	333	
2	AQUILEO PARRA		400	
3	CAMP MONTE VERDE (IED)	CHAPINERO	220	220
4	MANUELITA SAENZ	SAN CRISTOBAL	400	
5	JOSE MARIA CARBONELL (IED)		374	
6	ORLANDO FALS BORDA (IED)		225	
7	PAULO FREIRE	USME	120	
8	FEDERICO GARCIA LORCA (IED)		450	795
9	LUIS ANGEL ARANGO		280	
10	VILLEMAR EL CARMEN (IED)	FONTIBÓN	159	439
11	FERNANDO MAZUERA VILLEGAS (IED)	BOSA	300	
12	LUIS LOPEZ DE MESA		178	
13	PORFIRIO BARBA JACOB (IED)		300	778
14	CASTILLA (IED)	KENNEDY	520	977
15	FRANCISCO DE MIRANDA (IED)		489	1629
16	LA CHUCUA (IED)		250	
17	I.E.D. NICOLAS ESGUERRA		370	
18	SALUDCOOP SUR (IED)		200	
19	VENECIA		350	
20	COLEGIO NUEVO KENNEDY IED		277	
21	OEA (IED)		150	2606
22	INST TEC LAUREANO GOMEZ (IED)	ENGATIVA	350	
23	JOSE ASUNCION SILVA (IED)		325	
24	LA PALESTINA (IED)		250	
25	REPUBLICA DE CHINA (IED)		400	
26	CHARRY (IED)		439	1764

Av. Eldorado No. 66 – 63
Código Postal: 111321
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

27	EDUARDO CARRANZA (IED)		627	
28	REPUBLICA DE PANAMA	BARRIOS UNIDOS	151	
29	RAFAEL BERNAL JIMENEZ (IED)		15	793
30	MANUELA BELTRAN (IED)	TEUSAQUILLO	400	400
31	EDUARDO SANTOS (IED)		400	
32	LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS	LOS MARTIRES	125	
33	TEC MENORAH (IED)		300	825
34	INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	LA CANDELARIA	182	182
35	ALEJANDRO OBREGON (IED)		450	
36	ALFREDO IRIARTE (IED)		250	
37	ANTONIO BARAYA (IED)		522	
38	CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA (IED)	RAFAEL URIBE	450	
39	COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO		180	
40	CLEMENCIA DE CAYCEDO		110	1962
41	I.E.D. JORGE GAITAN CORTES		387	
42	I.E.D. NESTOR FORERO ALCALA		400	
43	I.E.D. NIDIA QUINTERO DE TURBAY		193	
44	I.E.D ALVARO GOMEZ HURTADO		148	
45	I.E.D. NUEVA COLOMBIA	SUBA	145	1273
46	I.E.D. ANTONIO JOSE DE SUCRE		200	
47	JOSE JOAQUIN CASAS		393	
48	JOSE MANUEL RESTREPO	PUENTE ARANDA	375	968
49	COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA IED - SEDE B		128	
50	EL PARAISO DE MANUELA BELTRAN	CIUDAD BOLIVAR	375	503
TOTAL				13508

Av. Eldorado No. 66 – 63
Código Postal: 111321
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ
HUMANANA

7. ¿Cuáles son los programas y/o proyectos emprendidos por esta administración en materia de internacionalización de la educación?

8. ¿Existen convenios y/o acuerdos con universidades o entidades de educación extranjeras tendientes a procesos de internacionalización de la educación?

Por unidad de materia damos respuesta a las preguntas 7 y 8 a continuación:

La Secretaría de Educación para avanzar en los propósitos establecidos en el primer eje, desarrolla la jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral, que consiste en ampliar en forma progresiva la jornada educativa en los colegios distritales, combinando la implementación de jornadas únicas y la ampliación de la jornada a 40 horas semanales en colegios con doble jornada.

Este proyecto contempla, entre otros, la reorganización de la oferta curricular que pretende la consolidación de un currículo integral, sostenible y coherente, desde la educación inicial hasta la media, mediante una pedagogía centrada en el aprendizaje activo, el pensamiento crítico y científico y el aprovechamiento de la vida cotidiana en la escuela y en el entorno. Lo anterior, con el fin de mejorar el acceso equitativo y la calidad de la educación en Bogotá.

Como parte de esta oferta y bajo los principios de la interculturalidad y la promoción de una visión global de desarrollo que propicien el aprendizaje de una segunda lengua, la SED mediante convenio de asociación No. 3416 de 2013 con AIESEC, organización internacional comprometida con el desarrollo humano y la promoción del liderazgo juvenil a nivel global, inició la implementación del centro de interés “Aulas de inmersión” dirigido a fortalecer las habilidades orales para los estudiantes de 100 colegios de la ciudad mediante la vinculación de cooperantes internacionales procedentes de más de 30 países para la enseñanza innovadora y dinámica de inglés y francés. De esta manera, AIESEC como asociado se encarga de gestionar el flujo del talento humano internacional que para este semestre será de 200 cooperantes.

En cuanto al desarrollo curricular, la SED y el British Council – Consejo Británico suscribieron un acuerdo específico de cooperación para diseñar un currículo modular centrado en el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural, teniendo en cuenta la propuesta implementada en 2013 por la SED y la política educativa distrital, con el cual se pretende fortalecer los procesos pedagógicos que se desarrollan en estos colegios distritales y favorecer la intensificación de inglés como segunda lengua de las niñas, niños y jóvenes, en el marco del currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40, y que los prepare para los retos que la globalización demanda en el sector educativo y laboral. Como principal aporte de esta cooperación se destaca también la realización de una prueba diagnóstica para recopilar y procesar datos de la línea de base del nivel de competencia comunicativa de los estudiantes beneficiados en 2014, la implementación de estrategias metodológicas y prácticas pedagógicas pertinentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en las aulas de inmersión para los docentes y



cooperantes extranjeros que implementarán la propuesta curricular y el acompañamiento a los docentes distritales involucrados en plataformas de intercambio con pares en el Reino Unido.

Por otra parte, la Secretaría de Educación en asociación con la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente, quien a su vez es enlace con la Claremont Graduate University (CGU) están avanzando la consolidación de una Red Internacional de Asesores Expertos en Investigación en Educación. Esta Red Internacional estará conformada por 8 Asesores Internacionales de alto perfil académico y estará liderada por un funcionario de la Claremont Graduate University (CGU), con el propósito de apoyar los trabajos de investigación de los Docentes y Directivos Docentes del Distrito que se encuentran cursando segundo semestre de maestría apoyados financieramente por la Secretaría de Educación de Bogotá, con el objetivo de asegurar que esas Investigaciones contribuyan de manera concreta a mejorar sus prácticas pedagógicas en el aula.

Igualmente, la SED cuenta con un memorándum de entendimiento con el Centro de Información de Naciones Unidas para Colombia, Ecuador y Venezuela, que tiene como propósito aunar esfuerzos, voluntades y acciones interinstitucionales de diversa índole para implementar las simulaciones de la ONU, conocidas también como Modelos de la ONU, en las instituciones educativas distritales de Bogotá D.C. como herramienta pedagógica para acercar realidades entre colegios públicos y privados, así como facilitar la formación de ciudadanos activos y reflexivos conscientes de sus derechos y deberes, que planteen alternativas para la transformación de sus entornos. Gracias a este acuerdo, en 2013 se realizó SIMONU siendo la experiencia más grande Latinoamérica, para el 2014 se espera contar con la participación de 229 instituciones educativas, de las cuales 125 pertenecen al sector oficial y 104 al sector educativo privado.

Actualmente la SED se encuentra trabajando en la gestión de nuevas alianzas y proyectos, entre ellos, un acuerdo de cooperación técnica con la Secretaría de Educación de Helsinki y la Universidad de la misma ciudad considerando que Finlandia es reconocida como un líder mundial en educación, con logros que han sido modelos y paradigmas en las últimas tres décadas. Sus logros son en los aspectos pedagógicos, en la institucionalidad del sector educativo, en la valoración del oficio de aprender y de enseñar y, en especial, en el reflejo del proyecto social de país. Por esta razón en el mes de junio una misión de expertos estuvo en Bogotá con el fin de conocer el contexto social de la ciudad, tener una aproximación directa al sistema educativo distrital, tener una visión general de los avances de la política en el mejoramiento de la calidad de la educación pública y de esta manera consolidar un proyecto de cooperación que tendrá como finalidad incidir en los retos, transformaciones y acciones necesarias para que Bogotá avance hacia el logro de su meta de desarrollo. Para ello, la misión visitó colegios, realizó entrevistas con funcionarios, rectores, docentes, expertos en educación, autoridades del Ministerio de Educación, entre otros. Los principales temas de interés para la propuesta de cooperación son: primera infancia; transformaciones curriculares; reforma de la educación media; mejora en los procesos de evaluación en el aula; fortalecimiento del programa para la ciudadanía y convivencia; formación de docentes e intercambio de experiencias; relaciones con los padres y la comunidad escolar.

Finalmente, la SED adelanta la gestión institucional en coordinación con la Secretarías de Gobierno, General y de Planeación para la adhesión a la RED de Ciudades Educadoras, como aporte al propósito de la administración de promover el desarrollo de la cooperación y la participación de los diferentes actores en la construcción de una Ciudad más Humana, Solidaria e Incluyente, donde se reconoce la importancia de fortalecer lazos de cooperación institucional entre las entidades.

9. ¿Cuál es el posicionamiento de los colegios distritales frente a las instituciones de educación privada frente al bilingüismo?

En la siguiente tabla se presentan los resultados de los colegios distritales no bilingües, los 14 colegios distritales mencionados en la respuesta uno (1) de este oficio, que han venido implementando gradual y progresivamente el programa de educación bilingüe, y los colegios privados en general, en la Prueba Saber 11 de Inglés que se aplicó en el segundo semestre de 2013:

Sector	Puntaje
Oficiales no bilingües	44.10
Oficiales en proceso de Implantar el bilingüismo	46,29
Privados	54.48

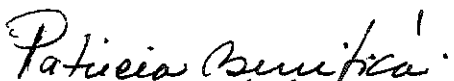
10. ¿Cuáles son las metas e indicadores que pretende satisfacer la presente Administración frente al bilingüismo?

En el Plan Sectorial -Bogotá Humana 2012-2016, uno de sus objetivos de impacto es "Mejorar la calidad de la Educación Formal", como meta de impacto "Disminuir en 5% la brecha entre los colegios-jornadas distritales y los colegios del sector privado, clasificados en las categorías muy superior, superior y alto, en las pruebas ICFES SABER 11"y como una de las metas producto: "100 colegios con centros de idiomas e intensificación del aprendizaje de una segunda lengua desde preescolar".

11. ¿Cuál es el posicionamiento de los colegios distritales en materia de bilingüismo frente a los colegios municipales del resto del país?

Los Programas que adelanta la SED en materia de bilingüismo han sido modelo a seguir tanto para el Ministerio de Educación Nacional como para los colegios oficiales y privados de las regiones de Colombia.

Atentamente,


PATRICIA BURITICÁ CÉSPEDES
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Aprobaron: Adriana Elizabeth González, Directora de Educación Preescolar y Básica. 
María Teresa Gutiérrez Gómez, Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas. 
Miguel Francisco Godoy, Director de Evaluación de la Educación

Proyectaron: Fabiola Téllez Álvarez, Dirección de Educación Preescolar y Básica
Elizabeth Sánchez Manrique, Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Carolina Sánchez, Asesora del Despacho SED.